

Comenzamos la semana con la dimisión de Rato como presidente de Bankia y la terminamos con la publicación en el BOE del RDL 18/2012 sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, y la comunicación de BMN respecto a los requerimientos establecidos en el mismo.

Además, todo apunta a que Bankia recibirá ayuda pública por lo que vuelve el debate sobre la inyección de recursos por parte del Gobierno y Banco de España, a las entidades financieras en "apuros".

Para COMFIA-CCOO lo que ha fallado es un modelo de negocio de los gestores y de control de los administradores, las administraciones y los supervisores. Los Gestores y Administradores deben ser retirados y, en algunos casos, condenados.

LA SEMANA EN BMN

LUNES 7

Reunión del Comité intercentros de Sa Nostra para iniciar el desbloqueo de las desvinculaciones pendientes que están paralizadas por la ambigua redacción dada en un acuerdo interno.

Se aprueba, con los votos a favor de CCOO y UGT y la abstención de UOB, interpretarlo de forma que permita posibilitar la salida de los compañeros y compañeras que lo han solicitado voluntariamente.

MIÉRCOLES 9



Sin duda la noticia del día es el anuncio en prensa, a bombo y platillo, de la posible fusión entre BMN y Liberbank.

Por otro lado, la Dirección nos convoca la próxima semana para abordar el redactado final del acuerdo para la segunda reestructuración.

CCOO presentará el documento que ha elaborado dotando al principio de acuerdo de la forma jurídica y garantías que necesita la plantilla.

Nueve días después de cobrar la nómina, el Banco nos sorprende con un "adeudo por domiciliaciones" con el que realiza el descuento del día de huelga.

Mientras, seguimos esperando que regularicen las nóminas de tantos compañeros y compañeras, a los que BMN les debe parte de sus remuneraciones consecuencia de los problemas del nuevo aplicativo de nóminas.

Es inadmisibles que estemos entrando en una espiral de despropósitos, en la que los errores estén a la orden del día.

Las participaciones preferentes siguen dando guerra. Esperamos una reunión con Joaquín Canovas para que aclare las directrices comerciales en este sentido y el caos provocado por una circular contradictoria y de nefasta redacción.

JUEVES 10

CCOO exige a la Dirección que informe a la representación sindical de la veracidad o no de la más que probable fusión con Liberbank (e incluso alguna otra entidad), mostrando respeto y responsabilidad hacia la plantilla.

Nuestras exigencias no han cambiado ni cambiarán: Viabilidad empresarial y del modelo de negocio; Garantía y estabilidad de las plantillas; Procesos no traumáticos y voluntarios.

VIERNES 11

Durante la CDSyG celebrada en BMN-Andalucía, la Dirección informa de la nueva estructura de la Dirección Territorial de Andalucía a nivel de Direcciones Regionales y Coordinadores de Zona. La nueva organización conlleva la creación de 4 nuevas funciones -Dinamizador Sistemática Comercial, Gestor de Empresas, Extranjero y Comercios, Morosidad y Negocio Inmobiliario, y Gestor de Banca Personal y Privada.

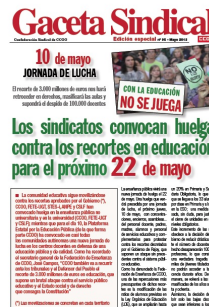
DOMINGO 13

En respuesta a los nuevos requerimientos del RD-ley 18/2012, BMN cuantifica en 640 millones de euros el importe necesario para las provisiones de sus activos inmobiliarios.

BREVES

- Al final de la escapada. Artículo de opinión de José María Martínez, secretario general de Comfia-CCOO.
- La reforma del sector financiero que necesitamos. Valoración y propuestas.
- COMFIA-CCOO exige medidas que solucionen o reduzcan los problemas a la clientela y a la vez a los trabajadores y trabajadoras.
- CCOO y UGT denuncian ante la OIT al Gobierno español por violación de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

OTROS ENLACES



22 de mayo: Huelga en la educación pública.



¿Quién es quien en la banca?
Porque otro sistema bancario es posible



Por la dación en pago
Por la paralización de los desahucios
Por el alquiler social

Tu firma también cuenta



Ficha de afiliación

Nombre y apellidos fecha

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo.....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Correo electrónico

Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.